



2018  
OCTUBRE . DICIEMBRE



## INFORME FINANCIERO

Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán



**ISSTEY**

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN

**#JuntosSomosIsstey**

**Miembros del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán**

**Lic. Mauricio Vila Dosal**

Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

**Lic. María Dolores Fritz Sierra**

Secretaría General de Gobierno del Estado

**Lic. Olga Rosas Moya**

Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado

**Lic. Roger Torres Peniche**

Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado

**C. Jervis Arsenio García Vázquez**

Secretario General de La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán

**Mtro. Jesús Jaime Rochin Carrillo**

Secretario General del Comité Ejecutivo de La Sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de La Educación

**C.P. Janine Abigail Andrade Campos**

Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General

**L.A. María Isabel Rodríguez Heredia, Mtra.**

Directora General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

**Lic. Alejandro De Jesús Rosado Novelo**

Subdirector Jurídico del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

---

**Coordinación general**

LA. María Isabel Rodríguez Heredia, MTRA.

**Contenido e infografía**

C.P. Cristina Cetina Puerto

**Coordinación de diseño, fotografía y redacción**

LDGP. Beatriz Elena Rivero Ramírez

Obra editada e impresa en Mérida-México



**Juntos transformemos  
Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL  
2018 · 2024



**Directorio del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.**

**L.A. María Isabel Rodríguez Heredia, MTRA.**

Directora General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

**Lic. Ileana Genoveva Gasque Casares**

Titular del Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia

**Lic. María del Mar Abraham Barrera**

Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo

**Lic. Jessica Andrea Enríquez Salazar**

Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje

**C.P. Moisés Eduardo Pacheco Pinelo**

Subdirector de Pensiones y Gestión Financiera

**LAE. Mauricio Antonio Achach Esquivel**

Subdirector de Administración

**Lic. Alejandro de Jesús Rosado Novelo**

Subdirector Jurídico

# ÍNDICE

# 6

PRESENTACIÓN

# 8

RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL ISSTEY y su distribución

# 10

SITUACIÓN DE LAS INVERSIONES y rendimiento promedio que generan

# 12

SITUACIÓN DE LOS ADEUDOS al ISSTEY

**20.** Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados

**26.** Recursos del ISSTEY para el 2018 y su ejercicio presupuestal



## CALENDARIO PUBLICACIONES

### · PRIMER INFORME

Comprende del 1 de enero al 31 de marzo y se publicará en abril.

### · SEGUNDO INFORME

Comprende del 1 de abril al 30 de junio y se publicará en julio.

### · TERCER INFORME

Comprende del 1 de julio al 30 de septiembre y se publicará en octubre.

### · CUARTO INFORME

Comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre y se publicará en enero de 2019.

### · QUINTO INFORME

Reflejará el ejercicio anual 2018 en su totalidad y se publicará en febrero de 2019.

*\*En los años siguientes se mantendrá el mismo calendario y estructura.*

*Informe Financiero OCTUBRE-DICIEMBRE 2018*

D.R. © ISSTEY, 2018. Publicación trimestral, versión electrónica e impresa, editada e impresa por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY, Calle 66, número 525 por 65 y 67, colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yucatán, México; teléfono (999) 930 3700.



## PRESENTACIÓN

**D**esde los primeros días del mes de octubre de 2018 y después de que el gobernador electo Lic. Mauricio Vila Dosal rindió protesta como mandatario, y en el que se me designó para dirigir el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, hoy me sumo a este gran reto y me mantengo con el firme compromiso de cumplir con la visión del Instituto: Ser una Institución fortalecida financiera y organizacionalmente, capaz de cumplir con eficiencia con los compromisos de seguridad social que se tiene para con los servidores públicos y jubilados de las entidades públicas afiliadas.

Por ello durante el tiempo que dure esta labor, encaminaré todo mi esfuerzo para que cada organismo y centro de costo que forman parte del Instituto cuenten con personal capacitado y comprometido con un gobierno austero, que contribuya a fortalecer los servicios que garanticen las prestaciones de seguridad social y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos, los jubilados, y la de sus dependientes económicos.

Así que, iniciando este último trimestre del año 2018, y con la misión de servir a toda la comunidad de derechohabientes, se firmó el convenio de Seguridad e Higiene, con la finalidad de promover la disminución de riesgos de trabajo en los centros laborales, y de reforzar

las acciones preventivas en sus puntos de atención; así que junto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), se integraron las actas para crear el Comité de Seguridad e Higiene del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.

Como un ejercicio de transparencia y tal como lo establece el marco legal que rige desde el 2015 al ISSTEY, en el capítulo noveno, del artículo 90 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, se hace pública en forma periódica, oportuna y accesible la información relevante de la situación financiera del Instituto.



El informe Financiero trimestral incluye entre otros aspectos:

- I.- Las aportaciones recibidas en términos del artículo 8 de esta Ley, así como los ingresos del Instituto por cualquier otro concepto.
- II.- El gasto realizado en el ejercicio anual.
- III.- El monto de sus reservas y su rendimiento.

Estos datos de seguimiento e indicadores permitirán, que el derechohabiente conozca y tenga una perspectiva real y certera sobre la evolución patrimonial del Isstey.

Estamos en un período de transformación y es momento de echar a andar un nuevo Isstey; a través de una administración transparente, austera y con finanzas ordenadas y claras, con personal comprometido y capaz, y que juntos demos los resultados que contribuyan a hacer de este Gobierno el mejor que ha tenido Yucatán.

**JUNTOS SOMOS ISSTEY**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'L. A. Rodríguez Heredia'.

**L.A. María Isabel Rodríguez Heredia, MTRA.**  
Directora General



## Recursos con los que cuenta el ISSTEY y su distribución

Aquí se señala cuál es el estado de los montos que se encuentran depositados e invertidos en bancos, bienes muebles, inmuebles y otros activos, así como los otorgados en prestaciones sociales y los que respalda el Fideicomiso-Vehículo de Pago del Adeudo Histórico\*, del 1 de enero y al 31 de diciembre de 2018. Estos datos, alineados a su legislación, manifiestan el avance del Instituto en el ámbito financiero.

\*El Fideicomiso a que se hace referencia es el instrumento acordado y ya legalizado, entre el ISSTEY y el Gobierno del Estado a través del cual este último reconoce y pagará al Instituto el adeudo histórico que comprende el periodo de diciembre de 2005 a julio de 2014, y que corresponde a cuotas patronales, prestaciones económicas, cuotas de los trabajadores y por la adquisición de mercancías en los centros comerciales.



Cuadro 1  
**PATRIMONIO  
DEL ISSTEY**

Importe en millones de pesos		
ACTIVO		
CONCEPTO	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018
Dinero a la vista	\$ 19	\$ 23
Inversiones financieras y bancarias	\$ 939	\$ 735
Inversión directa y por administración en prestaciones a los derechohabientes	\$ 813	\$ 879
Fideicomiso - Vehículo de pago de adeudo histórico	\$ 2,081	\$ 2,081
Cuentas por cobrar a entidades	\$ 554	\$ 456
Otras cuentas por cobrar	\$ 79	\$ 211
Inventarios	\$ 31	\$ 22
Bienes muebles e intangibles	\$ 71	\$ 69
Bienes inmuebles	\$ 1,312	\$ 1,496
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 5,899</b>	<b>\$ 5,972</b>
PASIVO		
Retenciones y contribuciones	\$ 40	\$ -
Pasivo relacionado con créditos a los derechohabientes	\$ 332	\$ 320
Intereses de préstamos cobrados por anticipado	\$ 201	\$ 169
Cuentas por pagar	\$ 92	\$ 37
Otros pasivos	\$ 99	\$ 262
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 764</b>	<b>\$ 788</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO DEL INSTITUTO</b>	<b>\$ 5,135</b>	<b>\$ 5,184</b>

\*Préstamos a 12 y 30 meses, préstamos sin intereses, hipotecarios, para compra de línea blanca, y para telefonía y accesorios, así como préstamos ISSTEY Plus a 12, 18, 24, 36 y 48 meses, los cuales representan un rendimiento o cobro por administración que se invierte y genera un interés que aporta y fortalece la situación financiera general del Instituto.



## Situación de las inversiones y rendimiento promedio que generan

Muestra la integración de los fondos invertidos en instituciones financieras o bancarias, con su rendimiento promedio, así como las inversiones en prestaciones a los derechohabientes, en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Rendimiento promedio 7.3 %		
Importe en millones de pesos		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018
BANAMEX	\$ 180	\$ 22
BBVA BANCOMER	\$ 24	\$ 7
INTERACCIONES	\$ 205	\$ -
MONEX CASA DE BOLSA	\$ 464	\$ 430
ACTINVER	\$ 29	\$ 26
VECTOR CASA DE BOLSA	\$ 15	\$ 15
INTERCAM CASA DE BOLSA	\$ 20	\$ 20
MULTIVA	\$ 2	\$ -
BANORTE	\$ -	\$ 216
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 939</b>	<b>\$ 736</b>

Importe en millones de pesos				
	TIPO DE PRÉSTAMO	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018	TASA DE INTERÉS ANUAL
A INVERSIONES DIRECTAS	Préstamo sin Interés	\$ 1	\$ 1	0%
	Crédito Línea Blanca	\$ 5	\$ 6	14.04%
	Préstamo Corto Plazo	\$ 30	\$ 40	14.04%
	Crédito Telefonía y Accesorios	\$ 3	\$ 4	14.04%
	Préstamo Especial	\$ 32	\$ 10	14.04%
	Préstamo Hipotecario	\$ 232	\$ 222	14.04%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 303</b>	<b>\$ 283</b>	
B INVERSIONES POR ADMINISTRACIÓN	ISSTEY Plus 12 Meses	\$ 78	\$ 79	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 18 Meses	\$ 178	\$ 152	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 24 Meses	\$ 254	\$ 226	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 36 Meses	\$ -	\$ 128	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 48 Meses	\$ -	\$ 12	Comisión por administración
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 510</b>	<b>\$ 597</b>	
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$ 813</b>	<b>\$ 880</b>	

Cuadro 3  
INVERSIONES DIRECTAS Y POR ADMINISTRACIÓN EN PRESTACIONES A LOS DERECHOHABIENTES

\*El crédito ISSTEY Plus constituye una cartera de inversión que el Instituto coloca en instancias financieras y que no afecta recursos propios provenientes de sus reservas; esto es así para garantizar la prestación al derechohabiente sin comprometer la disponibilidad líquida de recursos del Instituto.

## Situación de los adeudos con el ISSTEY

Los organismos públicos centralizados y descentralizados de carácter estatal (dependencias y entidades públicas) y los municipios, sostienen con el ISSTEY una relación en concepto de aportaciones que deben ser entregadas al Instituto por concepto de cuotas destinadas a la Seguridad Social. En caso de existir un acuerdo con alguna entidad, dependencia o municipio, para liquidar su deuda, se informará de ello. En el cuadro 4 se presenta la información al cierre del presente periodo respecto a los retrasos en pagos de dichos organismos públicos con el ISSTEY.

Es decir, por ejemplo, los recursos correspondientes al cierre contable de enero deben ser entregados, como plazo máximo, los primeros cinco días hábiles de marzo.

ENTIDADES		CUOTAS Y APORTACIONES	PRESTACIONES ECONÓMICAS	EMISIÓN DE VALES Y ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS EN CENTROS COMERCIALES	INTERESES
** ADEUDOS VENCIDOS					
CENTRALIZADAS	BURÓCRATAS (TRABAJADORES DE LAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FISCALÍA GENERAL)	\$ 31,489,699.11	\$ 6,136,045.47		\$ 34,206,489.92
	BURÓCRATAS JUBILADOS	\$ 2,573,293.46	\$ -		\$ 1,663,535.10
	MAGISTERIO ESTATAL	\$ 42,410,809.65	\$ 6,231,053.41		\$ 33,417,524.76
	MAGISTERIO JUBILADOS	\$ 9,346,681.07	\$ -		\$ 6,277,836.54
	TOTAL CENTRALIZADAS	\$ 85,820,483.29	\$ 12,367,098.88	\$ -	\$ 75,565,386.32
DESCENTRALIZADAS	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN (APBPY)	\$ -	\$ -		\$ 34,944.05
	CASA DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE YUCATÁN	\$ -	\$ -		\$ -
	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CECYTEY)	\$ 3,904,109.13	\$ 1,758,420.91		\$ 523,531.92
	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN (COBAY)	\$ 5,396,919.11	\$ 3,150,532.80		\$ 99,230.70
	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY)	\$ -	\$ -		\$ -
	COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (CEEAV)	\$ -	\$ -		\$ -
	COORDINACIÓN METROPOLITANA DE YUCATÁN (COMET)	\$ -	\$ -		\$ 39,583.18
	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN (CONALEP)	\$ -	\$ -		\$ -
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN (DIF PPLANTA)	\$ 204,476.09	\$ 204,065.50		\$ 1,724,337.83
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF PROGRAMAS)	\$ -	\$ -		\$ 6,472,927.82
	HOSPITAL COMUNITARIO DE PETO, YUCATÁN (HCP)	\$ -	\$ -		\$ 2,373.06
	HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL, YUCATÁN (HCT)	\$ 13,837.17	\$ 2,796.50		\$ 12,000.53
	HOSPITAL DE LA AMISTAD	\$ 1,337,612.25	\$ 876,120.64		\$ 789,153.71
	INSTITUTO DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN (IBECEY)	\$ -	\$ -		\$ 98.22
	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (ICATEY)	\$ 122,686.44	\$ 15,361.31		\$ 8,604.19
	INSTITUTO DEL DEPORTE DE YUCATÁN (IDEY)	\$ 359,139.04	\$ 228,513.74		\$ 588,329.39
	INSTITUTO DE HISTORIA Y MUSEOS DE YUCATÁN (IHMY)	\$ -	\$ -		\$ -
	INCA Y (MENSUAL)	\$ 3,318,505.82	\$ 1,580,967.45		\$ 2,526,029.81
	INCA Y (QUINCENAL)	\$ 726,212.51	\$ 649,864.30		\$ 1,072,022.62
	INCA Y (SM)	\$ 1,688,288.81	\$ -		\$ 663,041.59
	INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN (INCCOPY Y SERVICIO MÉDICO)	\$ -	\$ -		\$ -
	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA MAYA (INDEMAYA)	\$ 186,458.78	\$ 69,893.88		\$ 2,969.26
	INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN (INSEJUPY)	\$ -	\$ -		\$ -
	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MOTUL (ITSM)	\$ 139,110.86	\$ 46,990.89		\$ 371,955.75
	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PROGRESO (ITSP)	\$ -	\$ -		\$ 1,089,870.57
	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID (ITSV)	\$ -	\$ -		\$ 72,978.90
	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR (ITSY)	\$ 155,566.74	\$ 63,005.95		\$ 46,802.32
	INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES (IYEM)	\$ -	\$ -		\$ -
	JUNTA DE ELECTRIFICACIÓN DE YUCATÁN (JEDEY)	\$ -	\$ -		\$ 437.12
	PATRONATO DE ASISTENCIA PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN (PARSEY)	\$ -	\$ 14,262.44		\$ 17,037.52
	PODER JUDICIAL DEL ESTADO	\$ 112,111.20	\$ -		\$ 95,363.62
	PODER JUDICIAL DEL ESTADO (CONSEJO)	\$ -	\$ -		\$ 43,996.03
	PODER JUDICIAL DEL ESTADO (FONDO)	\$ -	\$ -		\$ 659.94
	PODER LEGISLATIVO (ASEY)	\$ -	\$ -		\$ 83.12
	PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL EDO. DE YUC. (PUSCTEY)	\$ -	\$ -		\$ 49.52
	SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN (SSY)	\$ 4,615,699.76	\$ 2,670,535.36		\$ 4,800,699.81
	SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, YUCATÁN (SNEY) (SERVICIO MÉDICO)	\$ -	\$ -		\$ -
	TELESECUNDARIA	\$ 81,203.55	\$ 248.20		\$ 14,349.57
	TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS (TTSEM)	\$ -	\$ -		\$ 5,773.85
	UNIVERSIDAD DE ORIENTE (UNO)	\$ -	\$ 42,948.76		\$ 28,509.91
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO (UTC)	\$ -	\$ -		\$ -	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA (UTM)	\$ 1,361,096.18	\$ -		\$ 5,551,142.77	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE (UTP)	\$ 113,466.48	\$ -		\$ 618,680.32	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL DEL SUR (UTRS)	\$ -	\$ 38,106.50		\$ 133.37	
TOTAL DESCENTRALIZADAS	\$ 23,836,499.92	\$ 11,412,635.13	\$ -	\$ 27,317,701.89	

Cuadro 4  
**ADEUDOS  
VENCIDOS DE  
DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES AL  
31 DE DICIEMBRE  
DE 2018**

	TOTAL ADEUDO VENCIDO DE LA ENTIDAD	CUOTAS Y APORTACIONES				PRESTACIONES ECONÓMICAS			
		ÚLTIMA NÓMINA RECIBIDA	*DÍAS DE RETRASO	ÚLTIMA NÓMINA PAGADA	* DÍAS DE RETRASO	ÚLTIMA NÓMINA RECIBIDA	DÍAS DE RETRASO	ÚLTIMA NÓMINA PAGADA	* DÍAS DE RETRASO
\$	71,832,234.50	30-dic-18	0	30/08/2019	70	15-dic-18	0	30/10/2018	0
\$	4,236,828.56	30-dic-18	0	30/09/2018	39	20-dic-18	0	31/10/2018	
\$	82,059,387.82	30-dic-18	0	15/12/2018	70	30-dic-18	0	30/10/2017	7
\$	15,624,517.61	30-dic-18	0	30/09/2018	39	20-dic-18	0	31/10/2018	0
\$	173,752,968.49								
\$	34,944.05	15-dic-18	0	15/11/2018		15-dic-18	0	30/11/2018	
\$	-	30-nov-18	6	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	6,186,061.96	30-dic-18	0	30/06/2018	133	30-dic-18	0	30/06/2018	133
\$	8,646,682.61	15-dic-18	0	30/09/2018	39	15-dic-18	0	30/09/2018	39
\$	-	30-nov-18	6	30/11/2018		15-dic-18	0	30/11/2018	
\$	-	30-nov-18	0	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	39,583.18	15-dic-18	0	15/12/2018		15-dic-18	0	15/12/2018	
\$	-	30-nov-18	0	30/11/2018		30-nov-18	9	30/11/2018	
\$	2,132,879.42	15-dic-18	0	30/08/2018	70	15-dic-18	0	15/08/2018	84
\$	6,472,927.82	15-nov-18	16	15/11/2018		15-dic-18	0	15/11/2018	
\$	2,373.06	30-sep-18	39	30/09/2018	39				
\$	28,634.20	30-ago-18	61	31/07/2018	84	30-ago-18	61	30/07/2018	98
\$	3,002,886.60	30-nov-18	6	30/08/2018	70	30-nov-18	4	30/07/2018	98
\$	98.22	30-dic-18	0	30/11/2018		30-dic-18	0	30/11/2018	
\$	146,651.94	30-nov-18	6	30/11/2018	98	30-nov-18	4	30/11/2018	299
\$	1,175,982.17	30-nov-18	6	15/10/2018	24	30-dic-18	0	15/10/2018	24
\$	-	30-nov-18	6	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	7,425,503.08	30-nov-18	0	31/10/2018	266	30-nov-18	4	30/10/2018	161
\$	2,448,099.43	30-nov-18	6	30/11/2018	98	30-nov-18	4	30/11/2018	161
\$	2,351,330.40	30-nov-18	0	31/10/2018	448				
\$	-	30-dic-17	234						
\$	259,321.92	30-nov-18	6	31/10/2018	39	30-nov-18	4	30/09/2018	39
\$	-	30-nov-18	0	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	558,057.50	15-dic-18	0	30/10/2018	7	15-dic-18	0	30/10/2018	7
\$	1,089,870.57	30-nov-18	6	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	72,978.90	30-nov-18	0	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	265,375.01	30-ago-18	71	15/08/2018	84	30-ago-18	61	15/08/2018	84
\$	-	15-oct-18	39	30/11/2018		15-oct-18	39	30/11/2018	
\$	437.12	30-nov-18	6	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	31299.96			15/12/2017				30/07/2017	465
\$	207,474.82	15-dic-18	0	15/12/2018	663	15-dic-18	0	15/12/2018	
\$	43,996.03	15-dic-18	0	15/11/2018		15-dic-18	0	15/11/2018	
\$	659.94	15-dic-18	0	15/11/2018		15-dic-18	0	15/11/2018	
\$	83.12	15-dic-18	0	15/12/2018		15-dic-18	0	15/12/2018	
\$	49.52	30-nov-18	6	30/11/2018		30-dic-18	0	30/12/2018	
\$	12,086,934.93	15-dic-18	0	30/08/2018	70	15-dic-18	0	15/09/2018	56
\$	-	30-dic-18	0	30/11/2018					
\$	95,801.32	30-dic-18	6	30/11/2018		30-dic-18	0	15/12/2018	
\$	5,773.85	30-nov-18	6	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	71,458.67	30-sep-18	50	30/09/2018	39	30-nov-18	4	30/11/2018	7
\$	-	30-nov-18	0	30/11/2018		30-nov-14	4	30/11/2018	
\$	6,912,238.95	30-nov-18	6	30/11/2018	98	30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	732,146.80	30-nov-18	6	30/09/2018	39	30-nov-18	4	30/11/2018	
\$	38,239.87	30-dic-18	0	31/10/2018		30-dic-18	0	30/10/2018	7
\$	62,566,836.94								

Cuadro 5

## ADEUDOS VENCIDOS DE MUNICIPIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Adeudos vencidos de dependencias, entidades y municipios al 31 de diciembre 2018

**TOTAL** | \$ 262,892,480.92

\*Los días de retraso se cuentan a partir de la fecha de la nómina más antigua **recibida** no pagada, aunque hayan realizado pagos de nóminas posteriores.

\*\*No se puede calcular el monto total del adeudo por falta de información de nóminas cuando no son recibidas oportunamente.

ENTIDADES	CUOTAS Y APORTACIONES	PRESTACIONES ECONÓMICAS	EMISIÓN DE VALES Y ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS EN CENTROS COMERCIALES	
MUNICIPIOS	** ADEUDOS VENCIDOS			
MUNICIPIO DE CANSAHCAB	\$ 200,154.89	\$ -		
MUNICIPIO DE MÉRIDA	\$ -	\$ -		
MUNICIPIO DE PROGRESO	\$ 280,133.88	\$ 98,612.25		
MUNICIPIO DE UMÁN	\$ 1,295,048.66	\$ 339,569.58		
MPIO. DE PROGRESO, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 132,016.46	\$ 51,833.87		
MPIO. DE PROGRESO, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 1,733,197.03	\$ 813,744.79		
MPIO. DE UMÁN, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 174,895.63	\$ 7,552.86		
MPIO. DE ESPITA, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 119,712.59	\$ 62,469.30		
MPIO. DE HALACHÓ, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 138,172.96	\$ -		
MPIO. DE IZAMAL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 92,424.64	\$ -		
MPIO. DE MAXCANÚ, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 727,418.60	\$ 1,580.48		
MPIO. DE MOTUL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 692,158.32	\$ 488,384.52		
MPIO. DE TICUL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 1,824,740.11	\$ 8,908.00		
MPIO. DE TIZIMIN, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ -	\$ -		
MPIO. DE VALLADOLID, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 6,065,212.70	\$ 1,830,787.24		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13,475,286.47</b>	<b>\$ 3,703,442.89</b>	<b>\$ -</b>	



	INTERESES	TOTAL ADEUDO VENCIDO DE LA ENTIDAD	CUOTAS Y APORTACIONES				PRESTACIONES ECONÓMICAS			
			ÚLTIMA NÓMINA RECIBIDA	DÍAS DE RETRASO	ÚLTIMA NÓMINA PAGADA	* DÍAS DE RETRASO	ÚLTIMA NÓMINA RECIBIDA	DÍAS DE RETRASO	ÚLTIMA NÓMINA PAGADA	* DÍAS DE RETRASO
	\$ 313,908.96	\$ 514,063.85			01/06/2004	5627			01/06/2004	
	\$ 2,911.63	\$ 2,911.63	30-nov-18	6	30/11/2018		30-nov-18	4	30/11/2018	
	\$ 29,093.38	\$ 407,839.51	30-nov-18	6	30/07/2018	98	30-nov-18	4	15/11/2017	98
	\$ 1,018,094.36	\$ 2,652,712.60	30-sep-18	50	15/09/2018	2066	30-sep-18	47	30/09/2018	769
	\$ 30,678.74	\$ 214,529.07	30-may-17	386	31/05/2017	525			30/05/2017	525
	\$ 343,711.82	\$ 2,890,653.64	30-nov-18	0	31/05/2017	525	30-nov-18	4	30/05/2017	525
	\$ 68,870.25	\$ 251,318.74	24-sep-17	316	30/07/2016	707			20/09/2009	707
	\$ 85,913.02	\$ 268,094.91	30-dic-18	2553	30/12/2018	4347			30/12/2018	4347
	\$ 212,752.29	\$ 350,925.25	30-abr-06	3240	30/04/2006	6204				
	\$ 33,818.62	\$ 126,243.26	30-jul-15	860	30/01/2015	1397			30/08/2012	
	\$ 960,757.02	\$ 1,689,756.10	30-abr-10	2203	01/08/2005	8975			01/06/2002	8975
	\$ 557,880.80	\$ 1,738,423.64	30-may-17	397	30/07/2014	2308			30/07/2014	2308
	\$ 1,351,164.02	\$ 3,184,812.13	30-may-18	126	30/04/2006	6510			01/03/2006	6510
	\$ -	\$ -	30-nov-18	0	15/11/2018		30-nov-18	4	15/11/2018	
	\$ 4,384,391.22	\$ 12,280,391.16	30-sep-18	50	15/01/2011	3435			15/01/2011	3435
	\$ 9,393,946.13	\$ 26,572,675.49								

## Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados

**E**l Instituto se ha fortalecido con una estructura y organigrama modernos, que responden a las necesidades actuales de seguridad social para todos sus derechohabientes y que se traducen en servicios de salud, jubilaciones y pensiones, atención a hijos de derechohabientes antes de la edad preescolar, capacitación, actividades culturales y recreativas, así como el otorgamiento de préstamos.

La administración de dichos servicios se encuentra distribuida en cinco áreas operativas, comprendidas en: La Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera, el Organismo Auxiliar de

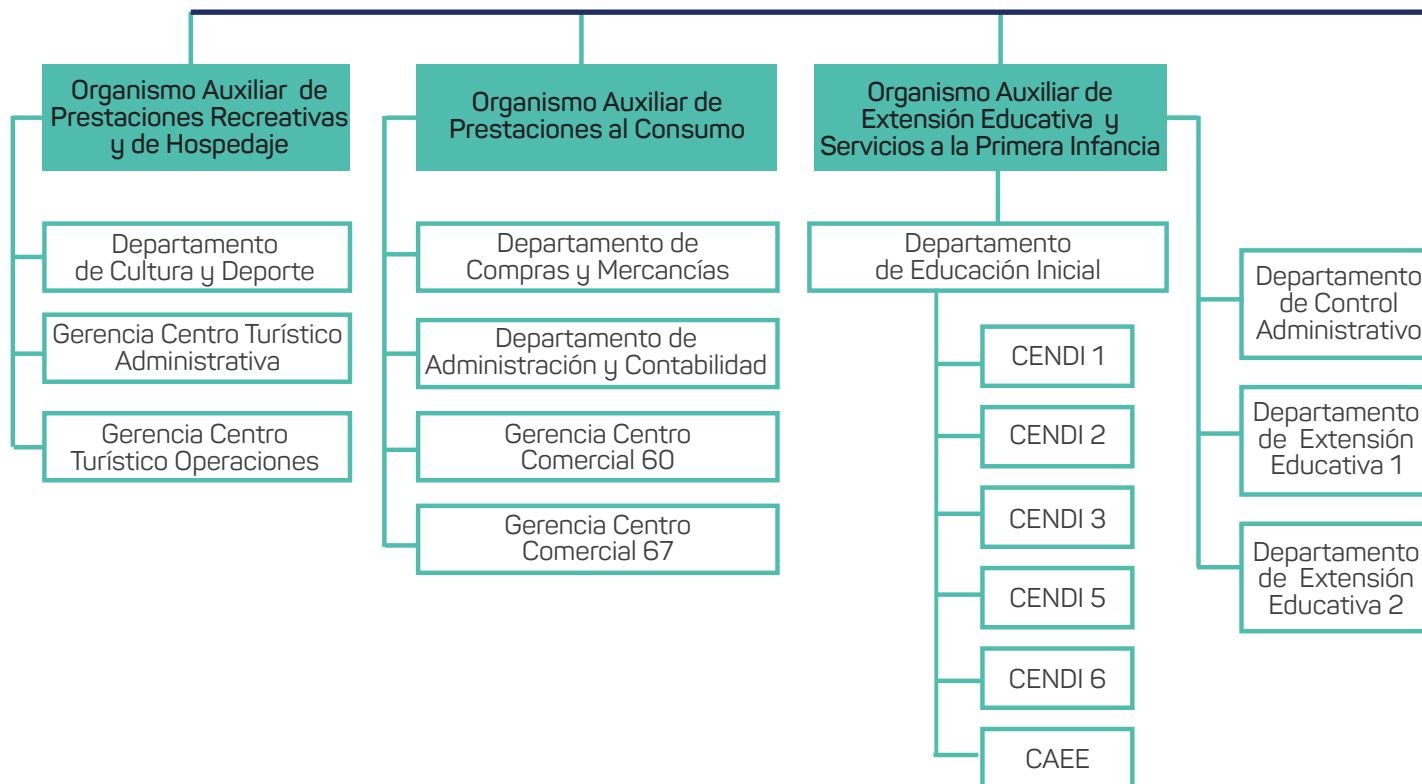
Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia, el Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje, y el Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo, así como la Subdirección de Administración, Subdirección Jurídica y Dirección General.

Con el objeto de que los derechohabientes identifiquen dicha estructura, se incluye el organigrama actualizado y vigente a partir del mes de octubre del año 2018 (Cuadro 6), las áreas que lo conforman y los servicios que presta. Además, se señala cuánto personal labora en cada una de las cinco áreas operativas del Instituto (Cuadro 7).



Cuadro 6

## ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO



# Dirección General

Unidad de Transparencia

Comunicación Social

## Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera

Departamento de Análisis y Evaluación Financiera

Departamento de Jubilaciones y Pensiones

Departamento de Afiliación y Vigencia

Departamento de Crédito

Departamento de Tesorería y Gestión Financiera

Departamento de Contabilidad

Departamento de Desarrollo Cultural y Actividad Física de Jubilados y Pensionados

## Subdirección de Administración

Departamento de Control Presupuestal

Departamento de Informática

Departamento de Recursos Humanos

Departamento de Recursos Materiales

Departamento de Control Patrimonial

Departamento de Control Inteno

Departamento de Mantenimiento de Inmuebles

## Subdirección Jurídica

Departamento de Asuntos Contenciosos

Departamento Asuntos Notariales y Apoyo al Consejo Directivo



## PENSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

- Pago de pensiones y jubilaciones.
- Administración del servicio médico con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Administración de las reservas.
- Gestión financiera global del Instituto.
- Administración del Centro de Jubilados y Pensionados.
- Créditos hipotecarios.



## EXTENSIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS A LA PRIMERA INFANCIA

- Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).
- Centros de desarrollo académico para auxiliares en Enfermería y Asistente Educativo.





## ÁREAS DEL INSTITUTO



### PRESTACIONES AL CONSUMO



- Centros comerciales.
- Prestaciones sociales: préstamos a 12 y 30 meses, préstamos sin intereses, préstamos para línea blanca, telefonía y accesorios, préstamos ISSTEY Plus a 12, 18, 24, 36 y 48 meses.

### PRESTACIONES RECREATIVAS Y DE HOSPEDAJE



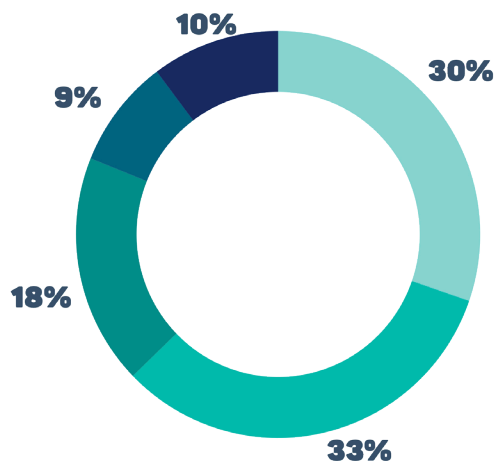
- Administración del Hotel Costa Club y balneario.
- Actividades de cultura y deporte.

### ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

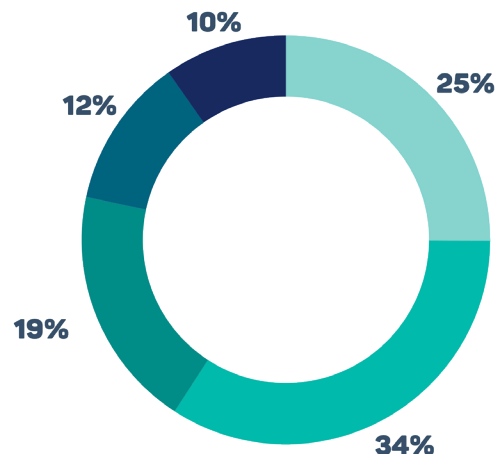


- Dirección General.
- Subdirección Administrativa.
- Subdirección de Servicios Jurídicos.

### PORCENTAJE DE EMPLEADOS POR ÁREA AL 1 DE ENERO



### PORCENTAJE DE EMPLEADOS POR ÁREA AL 31 DE DICIEMBRE



- Dirección General y Subdirecciones
- Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas
- Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo
- Organismo Auxiliar de Extensión Educativa
- Subdirección de Pensiones

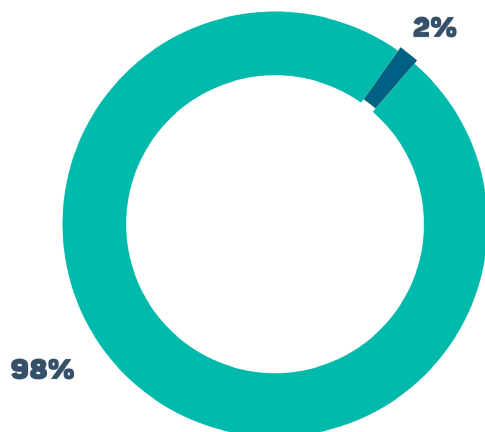
Cuadro 7

### EMPLEADOS DEL INSTITUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

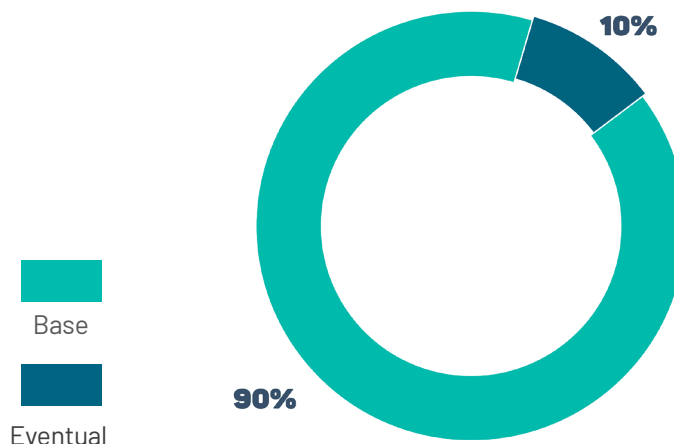
ÁREAS		Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia	
		BOLSAS		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia	
Fecha		1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018
Numero de empleados	BASE	24	24	184	146	222	217
	EVENTUALES	0	0	2	5	3	21



**PORCENTAJE DE EMPLEADOS  
POR TIPO DE CONTRATACIÓN  
AL 1 DE ENERO**



**PORCENTAJE DE EMPLEADOS  
POR TIPO DE CONTRATACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE**



	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica						TOTAL	
	Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura		Bolsa de Transparencia			
	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2018
	121	119	60	55	64	60	4	3	3	3	682	627
	6	15	0	28	0	2	0	0	0	0	11	71
	<b>GRAN TOTAL</b>										<b>693</b>	<b>698</b>



# Recursos del ISSTEY para el 2018 y su ejercicio presupuestal

La información correspondiente a los recursos con los que cuenta cada bolsa para el ejercicio 2018 se presenta en el cuadro 8.

El Instituto es una dependencia de la administración pública paraestatal, sus ingresos provienen de las cuotas que aportan los servidores públicos, el Gobierno del Estado, los municipios y los organismos públicos coordinados y descentralizados, así como de

los rendimientos por los préstamos y las inversiones realizadas.

Los ingresos estimados para el ejercicio 2018 y los captados, a la fecha, por cuotas, aportaciones, intereses y venta de bienes y servicios, se presentan en el cuadro 10.

El Cuadro 11 presenta el monto autorizado y el ejercido al final del trimestre.

## Cuadro 8

**BOLSA DE RECURSOS DEL ISSTEY PARA 2018**

5 ÁREAS	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo	Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje
	Enfermedades y Maternidad	Jubilaciones y Pensiones	Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia	Servicios y Prestaciones al Consumo	Servicios Recreativos y de Hospedaje
DISPONIBILIDAD LÍQUIDA DE LA RESERVA	\$ 67,270,120.22	\$ 729,864,736.26	\$ 14,957,851.69	\$ 26,473,323.32	\$ 21,415,194.00
INVERSIÓN EN PRESTACIONES SOCIALES	\$ 58,150,406.15	\$ 93,186,857.06	\$ 81,410,568.61	\$ 30,295,007.84	\$ 9,548,430.57
FIDEICOMISO VEHÍCULO DE PAGO		\$ 2,081,257,803.79			
OTRAS CUENTAS DEUDORAS	\$ 92,818,360.28	\$ 177,047,706.88	\$ 1,886,510.32	\$ 94,104,482.65	\$ 39,326,946.03
ACTIVO FIJO		\$ 1,174,902,709.36			
INVENTARIOS				\$ 29,375,170.73	\$ 1,296,277.98
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 218,238,886.65</b>	<b>\$ 4,256,259,813.35</b>	<b>\$ 98,254,930.62</b>	<b>\$ 180,247,984.54</b>	<b>\$ 71,586,848.58</b>
RENDIMIENTO DE LAS RESERVAS	\$ 8,060,046.00	\$ 67,686,279.00	\$ 10,595,943.00	\$ 9,278,412.00	\$ 5,022,804.00
DOTACIÓN PRESUPUESTAL	\$ 471,257,430.00	\$ 368,724,472.00	\$ 40,650,665.00	\$ 17,568,484.00	\$ 17,054,788.00
INGRESOS POR VENTAS Y OTROS PRODUCTOS	\$ -	\$ 186,800.00	\$ 2,590,450.00	\$ 181,394,843.00	\$ 15,920,333.00
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO CON INGRESOS ESTIMADOS PARA EL 2018</b>	<b>\$ 479,317,476.00</b>	<b>\$ 436,597,551.00</b>	<b>\$ 53,837,058.00</b>	<b>\$ 208,241,739.00</b>	<b>\$ 37,997,925.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 697,556,362.65</b>	<b>\$ 4,692,857,364.35</b>	<b>\$ 152,091,988.62</b>	<b>\$ 388,489,723.54</b>	<b>\$ 109,584,773.58</b>

Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica							
Administración y Mejora Institucional	Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura	Transparencia	TOTAL	Reserva de Fondo Parcial Permanente	Reserva de Fondo de Garantía	GRAN TOTAL	
\$ 2,919,471.55	\$ 19,951,442.96	\$ 617,099.50	\$ 883,469,239.50	\$ 1,068,201.68		\$ 884,537,441.18	
\$ 9,548,430.57	\$ -	\$ -	\$ 282,139,700.80			\$ 282,139,700.80	
			\$ 2,081,257,803.79			\$ 2,081,257,803.79	
\$ -	-\$ 19,829,948.50	\$ 40,559.97	\$ 385,394,617.63		\$ 79,534,024.61	\$ 464,928,642.24	
			\$ 1,174,902,709.36			\$ 1,174,902,709.36	
			\$ 30,671,448.71			\$ 30,671,448.71	
\$ 12,467,902.12	\$ 121,494.46	\$ 657,659.47	\$ 4,837,835,519.79	\$ 1,068,201.68	\$ 79,534,024.61	\$ 4,918,437,746.08	
\$ 3,487,032.00	\$ 182,472.00	\$ 192,048.00	\$ 104,505,036.00			\$ 104,505,036.00	
\$ 56,239,707.00	\$ 52,092,460.00	\$ 3,044,935.00	\$ 1,026,632,941.00			\$ 1,026,632,941.00	
\$ 265,000.00	\$ -	\$ -	\$ 200,357,426.00		\$ 6,293,760.00	\$ 206,651,186.00	
\$ 59,991,739.00	\$ 52,274,932.00	\$ 3,236,983.00	\$ 1,331,495,403.00	\$ -	\$ 6,293,760.00	\$ 1,337,789,163.00	
\$ 72,459,641.12	\$ 52,396,426.46	\$ 3,894,642.47	\$ 6,169,330,922.79	\$ 1,068,201.68	\$ 85,827,784.61	\$ 6,256,226,909.08	

El Instituto maneja sus recursos a través de bolsas constituidas por las Reservas con las que inician el ejercicio, más la distribución a cada una de las áreas de los ingresos presupuestales anuales. (Cuadro 9)

Cuadro 9  
**Bolsa**

COMPONENTES	
RESERVAS	PRESUPUESTO
<p>Reparto inicial de acuerdo con la nueva Ley, más superávit de años anteriores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación presupuestal anual</li> <li>- Ingresos por ventas</li> <li>- Rendimiento de las Reservas</li> </ul>



## BOLSA COMPONENTES



El Artículo 92 de la Ley del ISSTEY vigente, señala que no se permitirán transferencias de recursos de una reserva a otra, exceptuando *“el caso de que alguna de las reservas alcance los montos que, conforme a los estudios actuariales, financieros y demás pertinentes, deba tener; los excedentes se abonarán a la reserva de jubilaciones y pensiones”*.

Por su parte, el Artículo 89, Fracción III de la misma Ley, señala que *“en ningún caso, los gastos administrativos del Instituto no relacionados directamente con una prestación en lo particular deberán exceder*

*el límite que el Consejo Directivo señale para cada ejercicio, sin que dicho límite sea superior al equivalente al 7.5% de los ingresos estimados por aportaciones ordinarias para el respectivo ejercicio.”*

Así, si los ingresos estimados para 2019 por cuotas y aportaciones ascienden a 941 millones 352 mil 929 pesos, el gasto administrativo no puede exceder de 70 millones 601 mil 469 pesos, lo que constituye un techo financiero claramente establecido, que en ningún caso puede ser rebasado.

Cuadro 10

## PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 2018

INGRESOS POR CUOTAS Y APORTACIONES									
Etiquetadas para Enfermedades y Maternidad			Etiquetadas para Riesgo de Trabajo			No etiquetadas para demás prestaciones de derechohabientes			
	ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE	
CUOTAS IMSS DERECHOHABIENTES	\$ 72,133,540	100	RIESGO DE TRABAJO	\$ 28,826,111	100	APORTACIONES DERECHOHABIENTES PARA LAS PRESTACIONES DE JUBILACIONES Y PENSIONES	\$ 110,878,347	100	
CUOTAS IMSS ENTIDADES	\$ 230,351,292	100				APORTACIONES ENTIDADES PARA LAS PRESTACIONES DE JUBILACIONES Y PENSIONES	\$ 137,487,838	100	
SERVICIO MÉDICO A EVENTUALES	\$ 47,925,156	100				APORTACIONES DERECHOHABIENTES PARA OTRAS PRESTACIONES	\$ 110,878,347	100	
CUOTAS IMSS ENTIDADES POR JUBILADOS	\$ 24,403,885	100				APORTACIONES ENTIDADES PARA OTRAS PRESTACIONES	\$ 137,487,838	100	
TOTAL DE CUOTAS ETIQUETADAS PARA PRESTACIONES MEDICAS				\$ 403,639,984	100				
TOTAL INGRESOS POR CUOTAS Y APORTACIONES				\$ 941,352,929	100				
INTERESES MORATORIOS DE ENTIDADES Y DE FIDEICOMISO VEHÍCULO DE PAGO				\$ 85,280,012	90				
TOTAL INGRESOS POR CUOTAS, APORTACIONES E INTERESES				\$ 1,026,632,941	100				



				INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			OTROS INGRESOS PROPIOS		
No etiquetadas para demás prestaciones de jubilados									
		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE
	APORTACIONES ENTIDADES PARA OTRAS PRESTACIONES DE JUBILADOS	\$ 40,980,575	90	VENTAS CENTROS COMERCIALES Y VACACIONAL	\$ 193,669,197	100	INTERESES	\$ 101,955,252	100
				CUOTAS CENDI	\$ 2,387,380	100	FONDO DE GARANTIA	\$ 6,293,760	100
				EXTENCION EDUCATIVA	\$ 203,070	91	PRIMA DE RENOVACION	\$ 2,549,784	100
				CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$ 162,800	83	INGRESOS VARIOS	\$ 3,934,979	100
	TOTAL APORTACIONES NO ETIQUETADAS PARA DEMÁS PRESTACIONES	\$ 537,712,945	100	TOTAL INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 196,422,447	100	TOTAL OTROS INGRESOS PROPIOS	\$ 114,733,775	100
GRAN TOTAL								\$ 1,337,789,163	100

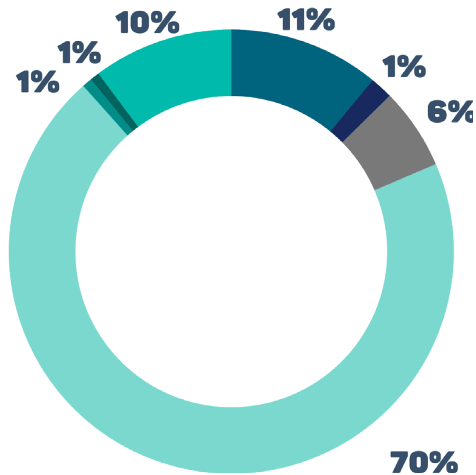
Cuadro 11

## PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2018

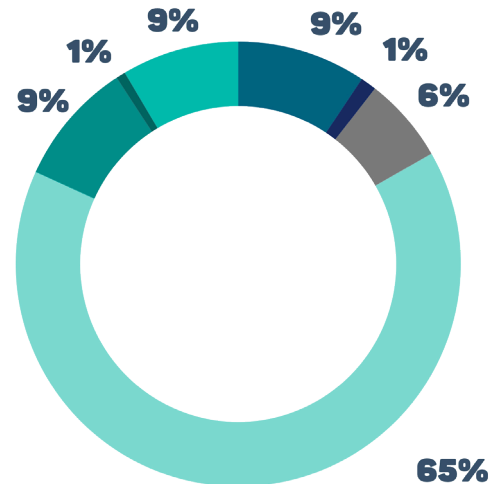
ÁREAS	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		
	Bolsa de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		
BOLSAS	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	
Capítulo 1000	\$ 5,450,531	\$ 5,397,349	\$ 49,842,188	\$ 48,045,133	\$ 42,700,998	\$ 38,298,735	\$ 25,809,723	\$ 22,568,596	
Capítulo 2000	\$ 986,070	\$ 1,125,832	\$ 4,365,209	\$ 3,233,049	\$ 5,252,300	\$ 3,396,600	\$ 1,637,000	\$ 1,212,744	
Capítulo 3000	\$ 2,623,650	\$ 1,277,605	\$ 33,913,828	\$ 39,626,801	\$ 15,452,200	\$ 11,205,218	\$ 9,153,500	\$ 10,944,089	
Capítulo 4000	\$ 492,000,000	\$ 398,579,728	\$ 617,098,000	\$ 702,279,364	\$ 550,000	\$ 31,200	\$ 50,000		
Capítulo 5000	\$ 587,240	\$ 10,647	\$ 5,700,000	\$ 150,889,075	\$ 783,000	\$ 266,988	\$ 315,000	\$ 99,963	
Capítulo 6000	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
Capítulo 7000	\$ -		\$ 7,000,000		\$ -		\$ 150,010,000	\$ 140,535,106	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 501,647,491</b>	<b>\$ 406,391,161</b>	<b>\$ 717,919,225</b>	<b>\$ 944,073,422</b>	<b>\$ 64,738,498</b>	<b>\$ 53,198,741</b>	<b>\$ 186,975,223</b>	<b>\$ 175,360,499</b>	

Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica							TOTAL	
Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura		Bolsa de Transparencia		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	
AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018			
\$ 19,305,265	\$ 16,251,712	\$ 27,169,802	\$ 25,446,937	\$ 1,845,192	\$ 1,301,644	\$ 2,074,172	\$ 1,533,795	\$ 174,197,871	\$ 158,843,901	
\$ 4,600,000	\$ 2,327,008	\$ 8,733,900	\$ 8,239,877	\$ 700,000	\$ 63,958	\$ 273,000	\$ 101,817	\$ 26,547,479	\$ 19,700,885	
\$ 10,400,000	\$ 13,468,701	\$ 17,047,000	\$ 15,507,784	\$ 5,510,000	\$ 12,945,591	\$ 342,000	\$ 146,194	\$ 94,442,178	\$ 105,121,984	
\$ 800,000		\$ 800,000	\$ 1,558,698	\$ -		\$ -		\$ 1,111,298,000	\$ 1,102,448,990	
\$ 450,000	\$ 589,648	\$ 2,520,000	\$ 716,795	\$ 844,808	\$ 29,232	\$ 195,000	\$ -	\$ 11,395,048	\$ 152,602,348	
\$ -		\$ 4,229,298	\$ 177,672	\$ 6,600,000	\$ 11,353,731	\$ -		\$ 10,829,298	\$ 11,531,403	
\$ 5,000,000	\$ 3,796,590	\$ -		\$ -		\$ -		\$ 162,010,000	\$ 144,331,695	
\$ 40,555,265	\$ 36,433,658	\$ 60,500,000	\$ 51,647,764	\$ 15,500,000	\$ 25,694,156	\$ 2,884,172	\$ 1,781,806	\$ 1,590,719,874	\$ 1,694,581,207	

El presupuesto se divide en capítulos para organizar el destino del gasto. Bajo el nuevo esquema de administración y operación del Instituto, se continuará trabajando con el objetivo de comprimir su gasto en los capítulos 1000, 2000 y 3000 para que se fortalezca en los capítulos 4000 (con el que se paga IMSS, pensiones y jubilaciones), 5000, 6000 y 7000.



**PRESUPUESTO AUTORIZADO POR CAPÍTULO, MÁS MODIFICACIONES APROBADAS POR EL CONSEJO**



**PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPÍTULO**

Capítulo 1000  
Servicios personales sueldos

Capítulo 4000  
Transferencias, asignaciones y subsidios

Capítulo 6000  
Inversión pública

Capítulo 2000  
Materiales y suministros

Capítulo 5000  
Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Capítulo 7000  
Inversiones financieras

Capítulo 3000  
Servicios generales

## Glosario: siglas, acrónimos y abreviaturas

**COBAY** - Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.

**DIF** - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

**IDEY** - Instituto del Deporte de Yucatán.

**IHMY** - Instituto de Historia y Museos de Yucatán.

**INCA Y** - Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán.

**INDEMAYA** - Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán.

**ISSTEY** - Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.

**IYEM** - Instituto Yucateco de Emprendedores .

**PATRONATO CULTUR** - Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y de Turismo del Estado de Yucatán.

**SEP** - Secretaría de Educación Pública.

**SIEES** - Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.

**SMAP** - Sistema Municipal de Agua Potable.

**SNEY** - Servicio Nacional de Empleo Yucatán.

**SSY** - Servicios de Salud de Yucatán.

**TJFA** - Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

**TTSEM** - Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios.

**UTC** - Universidad Tecnológica del Centro.

**UTM**- Universidad Tecnológica Metropolitana.

**UTP**- Universidad Tecnológica del Poniente.

2018 | OCTUBRE  
DICIEMBRE  
INFORME FINANCIERO



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024



**ISSTEY**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN